

**HACIA PERSONAS CON CONSUMO DE DROGAS**

# Senda promueve campaña para construir sociedad sin estigmas

**Ayuda.** Se hace hincapié, en la necesidad de ser más empáticos con el resto de la gente.

**CURICÓ.** La necesidad de terminar con los prejuicios hacia las personas con consumo de drogas, planteó la directora regional de Senda, Ana María Rodríguez, quien puso énfasis en la implementación de una campaña, que busca promover un lenguaje respetuoso hacia quienes presentan alguna adicción.

La funcionaria de Gobierno contó que la iniciativa se enmarca dentro de la conmemoración del Mes de la Recuperación. “Estamos convocando a la comunidad a sumarse a la edificación de una sociedad sin estigmas”, dijo.

Agregó que para lograr ese objetivo se requiere de la utilización de un lenguaje adecuado. “El llamado que hacemos es a no



Ana María Rodríguez llamó a entender las razones por las que las personas son adictas.

enjuiciar a las personas y no especular sobre las razones que los llevan a ingerir drogas”, precisó. En ese sentido, la profesional hizo hincapié, en la necesidad de ser más empáticos con el resto de la gente.

**ADICCIONES**

Para la directora regional de Senda, es importante reconocer el incremento de personas adictas a las pastillas, lo que deja en evidencia los problemas de salud mental existentes en nuestro país. “Estamos atravesando un momento en que han surgido varias patologías de salud mental. Y al momento de utilizar algún fármaco, debemos contar con una prescripción médica”, aseveró.

Ana María Rodríguez añadió que es importante estar alerta cuando alguien está atravesando por una situación de depresión o de otro tipo. “Debemos estar alertas ante el momento que estamos pasando y, además, considerar los factores protectores de riesgo de nuestro entorno”, enfatizó.

Cabe mencionar que Senda es un organismo que trabaja en la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, para lo cual ejecuta los siguientes programas: Viviendas de Apoyo a la Integración Social, Orientación Sociolaboral, Vinculación a Beneficios Sociales y la Habilitación en Competencias para la Integración Social.